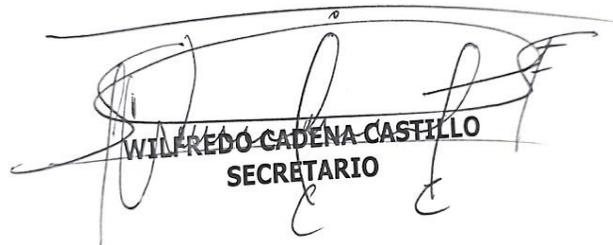




Proceso : EJECUTIVO - MINIMA CUANTÍA
Demandante : LUIS ALFONSO HERNANDEZ
Demandada : ANA GILMA VARGAS DE MORENO
Apoderado Dte : DR. SALVADOR SERRANO ARIZA
Radicado : 683852042001-2024-00041

Constancia: Al despacho de la señora Juez, informando que la demandada, se presentó a notificarse de manera personal. Sírvase proveer.

Landázuri, 06 de mayo de 2024.



WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL

Landázuri, seis (06) de mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede, póngase en conocimiento de la parte interesada, la notificación personal de la demandada, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,



CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR ES NOTIFICADO
POR ANOTACIÓN EN **ESTADO** HOY
07 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.



WILFREDO CADENA CASTILLO
SECRETARIO